Bogotá D.C., 11 de marzo de 2020

Boletín 03-2.020

MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA EL COVID – 19
MIGRACIÓN COLOMBIA

Mediante comunicado oficial, Migración Colombia informó que los servicios de BIOMIG y MIGRACIÓN AUTOMÁTICA, mecanismos para el ingreso y salida del país de forma ágil por su sistematización, estarán suspendidos temporalmente, como medida de control frente al coronavirus.

Así mismo, Migración Colombia en conjunto con el Ministerio de Salud han establecido como medida de control preventivo, que tanto los ciudadanos colombianos como los extranjeros que planeen ingresar a territorio colombiano deberán completar un formato disponible en la página web de Migración Colombia donde informen entre otras cosas los países visitados en los anteriores 14 días a su ingreso a Colombia, si ha tenido contacto con personas portadoras del virus o si presenta síntomas.

En el siguiente enlace podrá completar el formato:

https://www.migracioncolombia.gov.co/controlpreventivocontraelcoronavirus,

Esperamos que esta información le sea útil y quedamos a la espera de cualquier solicitud de aclaración.

Cordialmente,

LÓPEZ Y ASOCIADOS